

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

FEBRERO 2023



INTRODUCCIÓN

Rosangella Andrea Barbarán Reyes
Periodo Legislativo 2022-2023

El 23 de julio de 2021 juramenté como Congresista de la República para el período parlamentario 2021-2026. Aquel día asumí el compromiso de representar a cada uno de los peruanos conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, y de servir de instrumento para lograr el desarrollo de nuestro país.

Para ello, durante la semana de representación del mes de febrero, visité algunos distritos de Lima Metropolitana para recoger la problemática que los aqueja y poder adoptar las acciones necesarias en el marco de mis funciones y competencias como parlamentaria. Asimismo, sostuve una reunión de trabajo con el Contralor General de la República, y realicé un webinar sobre “Gastos deducibles para impuestos” que estuvo dirigido al público en general; así como, un taller de “Educación Financiera para Emprendedores”.

Los invito a conocer las actividades que realicé, esperando llegar pronto a tu localidad y encontrarme contigo para juntos ser la fuerza de la Juventud, la verdadera ¡Fuerza Popular!



Rosangella Andrea Barbarán Reyes
Congresista de la República

Sígueme en:

Rosangella Barbarán    

Escríbeme a:

congresistabarbaran@gmail.com



LUNES 20 DE FEBRERO

REUNIÓN CON DIRIGENTES EMOLIENTEROS

SANTIAGO DE SURCO



10:00 AM / Iniciando con mis actividades de semana de representación, me reuní con representantes de la Asociación de emolienteros “Vida Sana” y funcionarios de la Municipalidad de Santiago de Surco, con la finalidad de atender la preocupación de los emolienteros respecto al retiro de sus permisos para poder vender sus productos, situación que afecta directamente a su economía.

Por su parte, el Gerente de Desarrollo económico de la Municipalidad de Santiago de Surco nos explicó que se encuentran en una etapa de reestructuración, ya que han recibido denuncias sobre presuntas irregularidades en la gestión anterior, para lo que están trabajando una propuesta que permita a los emolienteros vender sus productos de la manera más ordenada y transparente.

ACCIONES:

- Coordinar reunión con la Municipalidad Metropolitana de Lima para aclarar el tema de permisos para emolienteros en las vías metropolitanas.

LUNES 20 DE FEBRERO

REUNIÓN CON LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

VÍA MICROSOFT TEAMS

03:00 PM / En la tarde sostuve una reunión con funcionarios de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), a quienes trasladé mi preocupación por la situación que atraviesan las personas que tuvieron deudas en pandemia y cayeron en morosidad, pero que en la actualidad no cuentan con deudas y continúan sin poder acceder a créditos que les permita mantener o hacer crecer su pequeño negocio. Asimismo, les comenté sobre la posibilidad de que todos los bancos ofrezcan cuentas libres de mantenimiento, además puedan calificar positivamente a los solicitantes de crédito que tengan carta de no adeudo.

Al finalizar, solicitamos información estadística sobre la evolución de la morosidad del 2019 a la fecha y nos comprometimos a realizar el seguimiento de esta situación. Asimismo, exhortamos a la SBS que pueda contribuir a la generación de confianza en la población respecto a las entidades financieras.



ACCIONES:

- Solicitar información estadística sobre la evolución de la morosidad del 2019 hasta la actualidad.

MARTES 21 DE FEBRERO

REUNIÓN CON EL ALCALDE DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

VILLA EL SALVADOR



11:00 AM / En horas de la mañana acudí a la Municipalidad distrital de Villa El Salvador para reunirme con su alcalde, Guido Iñigo Peralta, quien nos expuso el trabajo que viene realizando desde su gestión y el avance de las obras de su distrito bajo el esquema de administración directa que está aproximadamente al 80% en pistas y veredas.

Por otro lado, nos trasladó su preocupación ante algunas deficiencias como el insuficiente presupuesto asignado a la municipalidad, la existencia de solo dos comisarías en todo el distrito, pese a ser uno de los distritos más grandes del Perú.

Asimismo, destacó una serie de proyectos que se encuentran trabajando, como el convenio a firmar entre la municipalidad y Legado, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, proyectos de construcción de pistas y veredas que están a la espera de aprobación en el Ministerio de Vivienda, y la preparación de expedientes técnicos conjuntamente con la Municipalidad Metropolitana de Lima sobre proyectos viales.

Finalmente, reafirmé mi compromiso y disposición para trabajar de manera conjunta dentro de nuestras facultades como Congreso con la Municipalidad de Villa El Salvador, en beneficio de toda la población de este distrito.

ACCIONES:

- Enviar oficios al Ministerio de Economía y Finanzas y Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Coordinar con Legado.

MARTES 21 DE FEBRERO

VISITA INOPINADA A CENTRO DE SALUD “SAN MARTÍN DE PORRES”

VILLA EL SALVADOR

12:30 PM / Continuando con mi recorrido en el distrito de Villa El Salvador, visité el Centro de Salud “San Martín de Porres”, con la finalidad de verificar si este establecimiento contaba con un programa de orientación sexual reproductiva y la entrega de métodos anticonceptivos. En esta visita pude dialogar con el personal de Obstetricia, quienes me comentaron que sí cuentan con una programación de talleres de orientación sexual de forma periódica y hacen entrega de métodos anticonceptivos de forma gratuita.



Sin embargo, en mi visita pude comprobar que el centro de salud no cuenta con una buena infraestructura, lo que ha obligado al personal a improvisar consultorios de atención en material pre fabricado, los mismos que se encuentran ubicados en los patios, siendo espacios muy reducidos para cubrir la atención completa de los pacientes que reciben al día, además de la falta de ambulancias, malas condiciones de su laboratorio y otras deficiencias que encontramos y que requieren pronta atención por el MINSA.

ACCIONES:

- Traslado de requerimientos al MINSA.

MARTES 21 DE FEBRERO

MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



03:00 PM / Continuando con las actividades, por la tarde realicé una mesa de trabajo con la Comisión Multisectorial encargada de elaborar un informe sobre la reforma del sistema de pensiones, la que está compuesta por técnicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía, Banco Central de Reserva, entre otros. En la mesa de trabajo les consulté sobre los avances del estudio del sistema de pensiones y qué contribuciones ha hecho cada integrante de la comisión multisectorial para la elaboración del informe.

Además, me comprometí a enviar los proyectos de ley referentes a pensiones que se encuentran en la Comisión de Economía que presido, para que puedan ser evaluados por los técnicos de la comisión multisectorial.

Finalmente, les solicité celeridad en la elaboración del informe, ya que buscamos garantizar un sistema de pensiones digno para lograr que más personas no caigan en situación de pobreza al jubilarse. Por ello, los integrantes de la comisión multisectorial se comprometieron a tener un primer resultado para el mes de marzo del presente año.



ACCIONES:

- Enviar proyectos de Ley sobre pensiones a la comisión multisectorial, para su evaluación y posterior informe.

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO

VISITA INOPINADA AL CEBE SURCO

SANTIAGO DE SURCO

10:00 AM / En el tercer día de mi semana de representación visité el Centro de Educación Básica Especial (CEBE) Surco, donde nos recibió la directora María Quintanilla, quien nos explicó que su institución está al servicio de la educación de niños y jóvenes que presentan habilidades educativas especiales como discapacidad intelectual, discapacidad severa, multi-discapacidad y autismo. También manifestó que la finalidad de la educación básica especial es optimizar el desarrollo de los estudiantes, lo cual se logrará a través del trabajo articulado con los padres de familia, quienes tienen la tarea de fortalecer lo aprendido en casa.

Por otro lado, nos trasladó los distintos requerimientos que tiene su institución, como la recuperación de los espacios que pertenecen al CEBE y actualmente se encuentran siendo ocupados por la UGEL. Asimismo, refirió que su institución necesita una asignación mayor de presupuesto para poder hacer el mantenimiento e implementación óptima de los ambientes.



ACCIONES:

- Trasladar oficios al MINEDU.

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO

CELEBRACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON LA EMBAJADA DE ALEMANIA

SANTIAGO DE SURCO

05:00 PM / Por la tarde asistí a la celebración por el Día Internacional de la Mujer, organizado por la embajadora de Alemania, Sabine Bloch, quien convocó a más de 250 mujeres- congresistas, diplomáticas, representantes de las organizaciones internacionales ONGs, empresarias, juezas, defensoras de los derechos humanos, mujeres investigadoras y desarrolladoras, artistas, diseñadoras y escritoras de todos los sectores de la sociedad peruana e internacional.

Finalmente, expresé a la señora embajadora mi disposición para trabajar de la mano en la liga parlamentaria que presido y poder afianzar las relaciones y cooperación entre nuestros países.



ACCIONES:

- Coordinar trabajo conjunto desde la Liga Parlamentaria Perú-Alemania.

JUEVES 23 DE FEBRERO

RECEPCIÓN EN LA EMBAJADA DE JAPÓN

SAN ISIDRO

12:30 PM / Asistí a una recepción, con motivo de la celebración del Natalicio del Emperador en la residencia del embajador KATAYAMA Kazuyuki. A este evento asistió el presidente del Congreso de la República, representantes de presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía de la Nación, entre otras autoridades. Asimismo, este año se celebra el 150 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Japón y Perú.



JUEVES 23 DE FEBRERO

REUNIÓN CON EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



03:30 PM / En horas de la tarde, me reuní con el Contralor General de la República, Nelson Shack Yalta, quien nos expuso su iniciativa de elaborar un Proyecto de Ley relacionado a modificaciones a la Ley de Presupuesto Participativo a veinte años de su promulgación.

De esta manera, que las lecciones aprendidas de su aplicación permitan la mejora de la norma.

Asimismo, se planteó llevar a cabo esta modificación de manera concertada y consensuada, para lo que se coordinarán mesas técnicas con diversos actores, entre ellos la Comisión de Economía del Congreso de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.

ACCIONES:

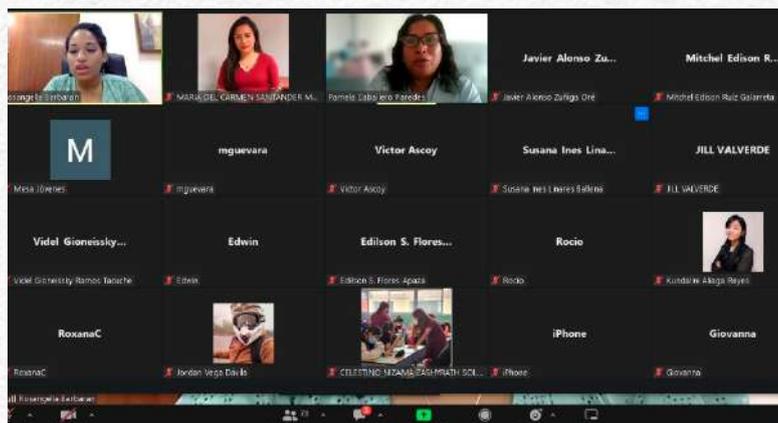
- La Contraloría General de la República coordinará con la Comisión de Economía para el trabajo conjunto en mesas de trabajo.

JUEVES 23 DE FEBRERO

CHARLA VIRTUAL SOBRE GASTOS DEDUCIBLES PARA IMPUESTOS

VÍA ZOOM

05:00 PM / En horas de la tarde realicé el Webinar “Gastos deducibles para impuestos” donde participaron estudiantes de nivel superior, profesionales y público interesado, en donde estuvo como ponente la especialista Pamela Caballero Paredes, representante de la División de Gestión de Orientación de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos de la SUNAT, y expuso el tema denominado “Principales gastos deducibles y no deducibles del impuesto a la renta”. Este webinar tuvo como objetivo dar a conocer las rentas de cuarta categoría, la suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta 2023, los gastos adicionales por 3 UIT y la devolución de saldo a favor del contribuyente.



Asimismo, también mencioné que me encuentro trabajando una propuesta legislativa que plantea incluir nuevos gastos, con un porcentaje de deducción al 100%, como gastos en educación (capacitación personal y de sus hijos), gastos en salud (por atención médica incluyendo todas las especialidades), gastos por intereses en créditos hipotecarios (que correspondan a créditos otorgados a personas naturales, sociedades conyugales o uniones de hecho para la adquisición o construcción de una primera vivienda), gastos por intereses por adquisición de vehículos automotores (que correspondan a adquisición de primer vehículo automotor), gastos por intereses por préstamos personales (que correspondan a adquisición de vestimenta y alimentación) y gastos por alimentación (que correspondan a gastos por alimentación a los hijos).

Finalmente, quedó el compromiso de seguir trabajando para poder brindar información importante a la ciudadanía en los diferentes temas de interés.

VIERNES 24 DE FEBRERO

MESA DE TRABAJO: ¿CÓMO ABORDAR UNA SEPARACIÓN CUANDO SE TIENE HIJOS?

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



10:00 AM / Continuando con mis actividades de representación, mi despacho organizó una Mesa de Trabajo denominada: ¿Cómo abordar una separación cuando se tiene hijos?, contando con la presencia de funcionarios representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Poder Judicial, Corte Superior de Justicia de Lima, DEMUNA y de organizaciones civiles.

Esto con la finalidad de conocer cuáles son las consecuencias en los hijos menores de edad tras la ruptura del vínculo afectivo entre sus progenitores, y cómo abordarlas, a fin de promover mecanismos de protección de los niños y/o adolescentes.

ACCIONES:

- Reunir información y sugerencias que sustente el costo y beneficio para la presentación de una iniciativa legislativa, que busque promover mecanismos de protección de los niños y/o adolescentes, ante la ruptura del vínculo afectivo entre sus progenitores, promoviendo la adopción de acuerdos relacionados a los alimentos, tenencia y régimen de visitas o el cumplimiento de disposiciones judiciales, bajo apercibimiento de suspenderse la patria potestad o extinguirse de mantener una conducta que afecte directamente el desarrollo de los niños y adolescentes.

VIERNES 24 DE FEBRERO

REUNIÓN DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE BODEGUEROS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



03:00 PM / Por la tarde, me reuní con representantes de la Asociación de Bodegueros, quienes me trasladaron sus demandas respecto al régimen de percepciones, la dificultad con la digitalización en la facturación electrónica. Asimismo, nos señalaron la necesidad de contar con una institución que los proteja frente a las malas prácticas comerciales.

Finalmente, nos comprometimos a coordinar una mesa de trabajo conjunta con el Ministerio de Economía y la Comisión de Economía con la finalidad de poder escuchar sus propuestas y trabajar iniciativas legislativas.

ACCIONES:

- Coordinar mesa de trabajo con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Comisión de Economía.

VIERNES 24 DE FEBRERO

TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA EMPRENDEDORES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



04:00 PM / Por la tarde, realicé el taller “Educación Financiera para Emprendedores”, donde contamos con la participación del Sr. Sergio Chira Barreda, consultor especialista en finanzas personales, quien estuvo a cargo de la ponencia, distribuida en tres módulos: finanzas personales, pilares de las finanzas personales y el emprendedor peruano.

Este taller estuvo dirigido a diferentes asociaciones de comerciantes y emprendedores, con la finalidad de brindarles las herramientas teóricas necesarias para realizar una mejor gestión empresarial y contribuir en su formación para una adecuada toma de decisiones en beneficio de sus negocios y, sobre todo, poder distinguir las oportunidades y riesgos financieros.

ACCIONES:

- Programar talleres sobre educación financiera de manera descentralizada en diferentes distritos y escuelas.



ROSANGELLA

BARBARÁN

Congresista de la República

Sígueme en:

Rosangella Barbarán    

Escribeme a:

congresistabarbaran@gmail.com